

## SEPTIMO SINODO DIOCESANO

El Sínodo Diocesano se había hecho necesario porque habían transcurrido 184 años desde el celebrado por el Obispo Dávila en 1735. Además, la aprobación del nuevo Código de Derecho Canónico en 1917, exigía una urgente reforma diocesana en muchos aspectos. Para que no tuviera el Sínodo un carácter exclusivamente jurídico, se tuvo en cuenta otros criterios pastorales, como la creación de nuevas parroquias y la Visita Pastoral que acababa de realizarse. Se crearon cuatro comisiones preparatorias: fe, personas, cosas sagradas y disciplina del clero y del pueblo cristiano. Las sesiones sinodales se celebraron los días 20, 21 y 22 de Abril de 1919. El texto aprobado está dividido en 4 libros, 59 títulos, 488 constituciones y 5 apéndices<sup>5</sup>.

Los escritos fueron numerosos llenos de contenido doctrinal. Publicó hermosas Exhortaciones y Cartas Pastorales, tratando los temas de la actualidad, los tiempos litúrgicos y las devociones más populares, principalmente acerca de la Virgen María y del Corazón de Jesús. Esta devoción tuvo su mayor difusión y vivencia el 28 de Junio de 1918 con la bendición solemne del primer templo dedicado al Corazón de Jesús en las islas, que los mismos vecinos habían construido en Arbejales (Teror). La obra iniciada por su antecesor, Don Adolfo Pérez Muñoz, la apoyó con entusiasmo Marquina. Durante su construcción visitó en varias ocasiones el lugar para conocer la marcha de la obra. Al día siguiente, 29 de Junio, consagró la Diócesis al Corazón de Jesús<sup>6</sup>. En tiempos del obispo Marquina se concluyó la iglesia «catedral» de Arucas, una grandiosa obra de cantería artesanal de estilo neogótico.

Marquina trajo de nuevo a los Jesuitas a Las Palmas. También gestionó y obtuvo la fundación de las religiosas Adoratrices y de las Damas Catequistas.

Dio impulso a las obras católicas y sociales. Fundó y protegió asiduamente el periódico católico «El Defensor de Canarias».

En 1916 fue elegido Senador Real y designado Hijo Adoptivo de Las Palmas de Gran Canaria, cuyo Ayuntamiento le dedicó una calle y una plaza de la ciudad en el Lomo Apolinario. Ese mismo año visitó Tenerife para estrechar los lazos fraternales entre las dos Diócesis.

## TRASLADO A GUADIX

Don Angel enfermó debido a su incansable actividad y al clima canario. Pidió traslado, recomendado por sus médicos y familiares. El Papa le nombró Obispo de Guadix (Granada) en el mes de Junio de 1921, y un año mas tarde, el 4 de Junio, embarcó para la Península. Continuó siendo Administrador Apostólico de la Diócesis de Canarias hasta el 14 de Diciembre de 1922, fecha en que tomó posesión el nuevo Obispo, Don Miguel Serra. El 11 de Febrero de 1923 escribió desde Guadix la Carta

<sup>5</sup> Caballero Múgica, Francisco: «Sínodo del Obispo Angel Marquina Corrales. 1919». Iglesia al Día, Febrero, Marzo, Abril y Mayo de 1991.

<sup>6</sup> Vicente Hernández y Julio Sánchez: «Arbejales», 1995, antes citado, capítulos 5 y 8 de la II parte. Martín Moreno: «Un Obispo de alma grande y generosa», «La Provincia», 17-IX-1995.